

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria de la ONG "V.Y.A.C.E. Vivir y Amar con Esperanza", de la localidad de Salvador Mazza en la provincia de Salta, por haber cumplido 25 años promoviendo el desarrollo integral, la inclusión y la autonomía de niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

Bernardo Biella Calvet

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer la trayectoria de la ONG VYACE, una asociación dedicada a las personas con discapacidad al cumplirse veinticinco años desde su creación, destacando su compromiso sostenido con el desarrollo integral, la inclusión y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

VYACE nació el 17 de febrero de 2001, a partir de una historia familiar atravesada por el amor y la voluntad de una madre de brindar a su hijo Alejandro las oportunidades necesarias para su desarrollo. Lo que comenzó en el ámbito de su propio hogar se transformó, con esfuerzo, compromiso y solidaridad, en un proyecto colectivo destinado a acompañar a niños, jóvenes y adultos con discapacidad y a sus familias.

Los primeros pasos de la organización se dieron en el domicilio de Alejandro hasta que luego de un arduo proceso de organización y gestión, la institución pudo abrir sus puertas el 9 de marzo de 2003.

Desde sus inicios, ha construido una trayectoria basada en la vocación de servicio y en el trabajo interdisciplinario, procurando brindar respuestas integrales a las distintas necesidades de las personas con discapacidad y promoviendo su participación plena en la comunidad.

Su objetivo institucional es favorecer el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos con discapacidad, propiciando su integración social y, particularmente, su inclusión educativa y laboral. Para ello, VYACE brinda prestaciones y servicios que comprenden un Centro de Día, talleres protegidos de entrenamiento laboral, programas de articulación

para la inclusión laboral, transporte gratuito y espacios de asesoramiento, orientación y acompañamiento a las familias.

Una de las características más valiosas de su labor es la concepción de la persona con discapacidad como sujeto de derechos y protagonista de su propio proyecto de vida. Desde esta perspectiva, la institución trabaja para favorecer el desarrollo de habilidades adaptativas, la autonomía y la vida independiente, procurando superar no sólo las barreras físicas, sino también aquellas de carácter social, cultural y actitudinal que todavía dificultan una inclusión plena.

En este sentido, VYACE ha desarrollado acciones destinadas a mejorar la accesibilidad de sus espacios, incorporando rampas, pasamanos, sanitarios adaptados, señalización y condiciones edilicias adecuadas para facilitar el desplazamiento y la autonomía de sus concurrentes. Del mismo modo, sostiene como desafío permanente la incorporación de tecnología y herramientas que permitan reducir las brechas existentes en materia de acceso a la información, la educación y la comunicación.

El acompañamiento a las familias constituye asimismo un componente fundamental de su tarea. La institución no limita su intervención al abordaje terapéutico, sino que procura orientar, asesorar y articular redes de apoyo que permitan fortalecer los procesos de inclusión y favorecer mayores niveles de autonomía para las personas con discapacidad y su entorno.

Durante los últimos años, VYACE ha continuado fortaleciendo su infraestructura y sus servicios. Entre los logros alcanzados durante el período 2022-2025 se destacan la construcción de un espacio multifunción, la incorporación de un nuevo transporte institucional, la remodelación y el equipamiento de distintos servicios y la instalación de

gas natural, avances que reflejan el esfuerzo permanente de la organización por mejorar las condiciones en las que desarrolla su tarea.

Asimismo, la institución ha alcanzado resultados significativos en materia de inclusión educativa y laboral. Su acompañamiento permitió que algunos de los jóvenes continuaran sus trayectorias educativas en el nivel terciario y, en 2025, se concretó un convenio con el municipio para favorecer la inclusión laboral de uno de sus jóvenes, constituyendo un paso concreto hacia el objetivo de construir puentes entre la institución y la vida independiente.

Estos logros adquieren especial relevancia si se considera que VYACE desarrolla su labor en una comunidad de frontera, donde enfrenta de manera cotidiana desafíos vinculados con la disponibilidad de recursos económicos y humanos especializados, el acceso a nuevas tecnologías y la necesidad de contar con profesionales capacitados en metodologías inclusivas y abordajes que contemplen la diversidad.

A pesar de estas dificultades, la institución ha sostenido durante veinticinco años una tarea constante, sustentada en la participación de profesionales, trabajadores, familias, colaboradores, comerciantes, instituciones educativas y distintos actores de la comunidad. Esta red de solidaridad y cooperación ha permitido que VYACE pueda sostener sus servicios y continuar proyectando nuevas acciones.

Su visión de avanzar desde la perspectiva del modelo social de la discapacidad y en el marco de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad que para nuestro país tiene rango constitucional, constituye también una expresión de su compromiso con una sociedad más inclusiva, en la que las personas con discapacidad sean reconocidas como protagonistas y en la que las instituciones y la comunidad actúen como facilitadoras del ejercicio efectivo de sus derechos.

Después de 25 años VYACE que dio sus primeros pasos en el hogar de Alejandro representa hoy una institución profundamente arraigada en su comunidad, que ha convertido una historia familiar en un proyecto colectivo de inclusión, acompañamiento y construcción de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Bernardo Biella Calvet